

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Cañada Rosal, que aprueba las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo. (PP. 8304/2024).

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia núm. 59/2024, de 5 de marzo de 2024, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de este Ayuntamiento, personal funcionario de carrera, mediante sistema de oposición libre.

Constan en el expediente Informe Jurídico de Secretaría, favorable a la presente convocatoria y a las bases reguladoras, así como Informe de Fiscalización de la Intervención de Fondos Municipal, igualmente favorable.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 49, de fecha 11 de marzo de 2024, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de la plaza vacante objeto de la convocatoria cuyas características son:

Denominación: Administrativo de Administración General.

Titulación académica: Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado, o equivalente.

Grupo: C. Subgrupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 21.

Número de plazas: Una.

Sistema selectivo: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la sede electrónica de este Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria reseñada.

Cañada Rosal, 5 de marzo de 2024.- El Alcalde-Presidente, Rodrigo Rodríguez Hans.